



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1o.- Declárase de interés provincial el desarrollo de las Segundas Jornadas de Homenaje al doctor Enrique Picho Riviere, a realizarse en el Centro Cultural San Martín de Capital Federal, del 22 al 25 de octubre de 1992.-

Artículo 2o.- Dése amplia difusión en las distintas áreas del Gobierno de la Provincia de Río Negro y en la comunidad en general.-

Artículo 3o.- Comuníquese y archívese.-

**DECLARACION N° 36/1992**